

BETANCES, MERIÑO, LUPERÓN: PROFETAS  
DE LA ANTILLANA, COMBATIENTES  
DE NUESTRA LIBERTAD

---

Félix Ojeda Reyes\*

RESUMEN

Intentaremos escudriñar un tema pobremente estudiado por los investigadores de nuestra región: la pasión del doctor Betances por la libertad e independencia del pueblo dominicano. Los vínculos con el mundo de Quisqueya serán examinados a la luz de un conjunto de documentos inéditos que desde 1920 se encuentran en manos privadas. Se trata de un valioso libro copiador de cartas con los hombres de gobierno de la República Dominicana. Sobresalen, entre otras, las misivas del doctor Betances dirigidas a Gregorio Luperón, Fernando Arturo de Meriño, Ulises Heureaux y Eugenio Generoso de Marchena.

PALABRAS CLAVES

*Betances, Meriño, Luperón, antillanismo, independencia dominicana.*

Hoy es un día muy especial para nosotros. No sólo porque le rendimos homenaje de admiración y respeto a la figura cumbre del patriotismo puertorriqueño, sino porque lo hacemos conjuntamente con ilustres colegas de las Antillas hermanas. Efectivamente, hoy es un día muy especial, pues nos congrega en este recinto el sentimiento de la solidaridad entre

---

\* Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico

los países de la región del Caribe, esos países nuestros a los cuales dedicó el doctor Betances sus mejores esfuerzos, sus mejores servicios.

Además de Padre de la Patria puertorriqueña, todos conocen a Betances como *El Antillano*. No puede tener apelativo más apropiado. El concepto de la antillanidad es tan real, tan vital, tan urgente para Betances que todas nuestras tierras parecen una, no importa la lengua que hablen. Tanto que estando en Haití estaba en Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. Sin haber podido volver a pisar tierra puertorriqueña después de 1867 y sin haber estado jamás, jamás en Cuba, desde Haití o desde San Thomas, desde Santo Domingo o Curazao, desde Inglaterra o París, el único norte de su vida es la libertad, no sólo política sino humana, de los esclavizados hijos de todas las Antillas.

Médico cirujano egresado de la Universidad de París, Ramón Emeterio Betances (1827-1898) interviene en múltiples campos de la medicina y de la ciencia. Escribe sobre obstetricia, urología y oftalmología, trabaja e investiga las causas del aborto y los orígenes del tétano, hace experimentos con la fibra del ramio, promueve la salud pública y es un abanderado de la higiene y la vacunación. Primer secretario de la embajada dominicana en París, delegado en Europa de la República de Cuba en armas, benefactor de la hermana República de Haití y defensor tenaz de la independencia filipina. Hombre de una sola pieza, Betances cultiva el periodismo, escribe poemas, es novelista, diplomático, abolicionista e internacionalista, promueve nuestro Grito de Lares, vive enamorado del proyecto confederativo antillano y nunca deja de pensar en el mejoramiento general de los pueblos del Caribe.

En esta ocasión voy a tratar de escudriñar un tramo de su vida en espera de nuevos estudios, en espera de mayor investigación: su compromiso con la libertad e independencia del

pueblo dominicano. Pero por favor no me vean cual agente de una cofradía cultural misteriosa o antagónica. Yo no vengo a esta casa de hermanos a hacer alardes de conocimientos en la historia del Caribe. Sin embargo, sería deplorable ignorar, pasar por alto, todas las gestiones que el impenitente revolucionario de Cabo Rojo hizo por esta patria de sus antepasados.

Resulta pertinente añadir que los vínculos con el mundo de Quisqueya serán examinados a la luz de un conjunto de documentos que desde 1920 se encuentran depositados en manos privadas. Se trata de la *Colección Giusti*, un valioso libro copiator de cartas que la viuda de Betances, Simplicia Isolina Jiménez Carlo (1842-1923), regala a esa familia de San Juan en agradecimiento por su ayuda para que ella pudiera trasladarse a Puerto Rico, junto a los restos de su esposo. La colección goza de incalculable valor. Reúne 299 folios que abarcan 169 cartas suscritas por el doctor Betances, la inmensa mayoría de ellas desconocidas hasta el momento.

El libro copiator corresponde a los años 1883 -1884 y es principalmente un epistolario con los Azules, aquellos patriotas de antaño que supieron garantizar la independencia de la nación dominicana. Sobresalen, entre otras, las misivas dirigidas a Gregorio Luperón, Fernando Arturo de Meriño, Ulises Heureaux (cuando era patriota, claro está),<sup>1</sup> Eugenio Generoso de Marchena, Casimiro Nemesio de Moya, Jacobo Pereira, Vicente Flores y Eliseo Grullón.

Puntualicemos ahora un hecho importante. El doctor Betances es hijo de padre dominicano en madre puertorriqueña. Mucho más, para el tiempo de esas cartas, en un acto de de-

---

1. Durante los primeros años de la década del 1880 Betances mantiene cerrada amistad con el general Ulises Heureaux. Los saludos de sus misivas al general ("mi querido nieto"), evidencian cariño y familiaridad.

solidarización total con España, Betances renuncia a la ciudadanía metropolitana para abrazar la ciudadanía dominicana. También, en los documentos a los que hacemos referencia, Betances fija en 1861 el inicio de sus gestiones de solidaridad con el pueblo dominicano.<sup>2</sup> Es decir, en los momentos cuando el presidente Santana decreta la anexión a España.

No quepa la menor duda, los independentistas de Puerto Rico siguen de cerca el proceso restaurador dominicano. Por las calles de nuestro país circulan manuscritos furiosos en solidaridad con el pueblo de Quisqueya. Conmueve y es motivo de satisfacción saber que aquellos pasquines clandestinos exhortan a la rebelión de las milicias que el gobierno colonial se dispone enviar a Santo Domingo en auxilio de las tropas españolas. Por su estilo y posición ideológica no cabe la menor duda de que algunas de esas piezas sediciosas responden a la pluma del doctor Betances.

Estamos viendo entonces cómo, desde principios de la década del 1860, comienza a evidenciarse una de las premisas estratégicas más importantes del pensamiento político betancino: el antillanismo militante. No ponemos una pica en Flandes si decimos que la intervención de España en Santo Domingo, junto a los generosos servicios que privadamente presta a la República Dominicana en los momentos de la Guerra de la Restauración, precipitan su segundo destierro de Puerto Rico.

Durante esos días de extrañamiento, en la aldea isla de San Thomas, el general Melitón Valverde le extiende nombramiento de agente diplomático de la República Dominicana en París y Londres. Lamentablemente, la representa-

---

2. Carta de Ramón Emeterio Betances a Francisco Cepeda, 7 de diciembre de 1883. Colección Giusti, p. 86.

ción diplomática no puede materializarse. Y Betances regresa a Puerto Rico cuando se decreta la paz en esta hermana tierra de Quisqueya.

Bueno sería añadir ahora que al igual que en las guerras independentistas cubanas del siglo diecinueve, los fusiles de Betances, es decir, las armas del movimiento independentista puertorriqueño también se emplean en la República Dominicana para combatir la dictadura de Buenaventura Báez, cuando el pueblo de Quisqueya inicia su guerra de seis años contra la anexión a Estados Unidos. No debe extrañarnos, entonces, que a principios de la década del 1880 a Betances se le nombre primer secretario de la Legación de la República Dominicana en Francia y encargado de sus negocios en las ciudades de Londres y Berna.<sup>3</sup> En tal capacidad ayuda a mercadear los productos dominicanos en Europa, intenta desarrollar un puerto franco en la bahía de Samaná, colabora en el establecimiento del cable submarino internacional que comunicaría a Quisqueya con el resto del universo y dedica grandes esfuerzos a la institucionalización del Banco Nacional de la República Dominicana.

Los documentos de la *Colección Giusti* ponen de relieve, entre otras tareas, una muy especial que se echa sobre sus hombros el doctor Betances. Buena parte de su tiempo lo emplea en socorrer a jóvenes antillanos residentes en Francia. Betances los asesora económicamente, vela con esmero por su salud y los ubica en distintas instituciones educativas de Europa. En carta al general Gregorio Lupe-

---

3. Resulta importante indicar que en la Embajada de la República Dominicana en Francia se hallan depositados múltiples manuscritos del doctor Betances. Documentos de una historia compartida que necesitamos rescatar.

Tal vez sea esa una aportación del pueblo dominicano al proyecto que venimos desarrollando en la Universidad de Puerto Rico para recoger y publicar las obras del insigne prócer puertorriqueño.

rón esto dice nuestro héroe nacional: “Figúrese que estoi encargado de unos diez muchachos distribuidos en diferentes colejios: puertorriqueños i dominicanos. Cuando tenga doce los haré apóstoles; i si el diablo no se lleva á España ¡que me hunda!”<sup>4</sup>

Jacobo Luperón es uno de esos jóvenes a quien Betances guía y asesora en sus estudios. En cierta ocasión, al padre del adolescente, al expresidente amigo le dice: “Jacobo está, como le dije, mui crecido. Lo he hecho entrar en la Institución Jauffrey donde han prometido tenerlo listo para el bachillerato dentro de pocos años”.<sup>5</sup>

Algo bueno saldrá de ese muchacho, piensa Betances. Mientras tanto, observa con atención el esfuerzo de Jacobo en sus estudios y el marcado progreso académico que en poco tiempo logra. Pero lo que más le atrae del hijo del famoso guerrero dominicano es que se hace querer mucho.

Los documentos de la Colección Giusti dan la impresión que Jacobo es el hijo biológico que Betances nunca puede tener. En varias ocasiones defiende al adolescente de las fuertes críticas del general: “Jacobo sigue bien de salud... Le he mandado el párrafo de su carta que me parece un poco dura”, apostilla Betances en mensaje a Luperón. Acto seguido, reitera con mucha tranquilidad: “Es bueno estimularlo pero no desesperarlo. No se puede exigir de ese niño más de lo que hace... Esa inteligencia fina, delicada, penetrante i ese carácter reservado i decente necesitan muchos cuidados i no deben ser atropellados”.<sup>6</sup> Franco, firme, sincero, Betances

---

4. Carta de Ramón Emeterio Betances a Gregorio Luperón, 27 de noviembre de 1883. *Colección Giusti*, pp. 59-62. En la transcripción de los documentos de Betances hemos respetado escrupulosamente la grafía original.

5. *Colección Giusti*, p. 61.

6. Carta de Ramón Emeterio Betances a Gregorio Luperón, 14 de marzo de 1884. *Colección Giusti*, p. 208.

le habla al soldado restaurador en el lenguaje de un hermano generoso.<sup>7</sup>

Protegido de Betances es también el joven Emilio de Marchena, quien luego de revalidar sus títulos académicos logra matricularse en las escuelas de medicina de Francia.<sup>8</sup> Hay un momento, sin embargo, en que Betances se muestra preocupado. A Emilio no le quedan dineros. Es importante que la familia envíe la ayuda indispensable, pues “si salgo de París”, escribe Betances, “quedaría el estudiante sin los recursos necesarios”.<sup>9</sup>

Emilio es hijo del ministro de Hacienda y Comercio, Eugenio Generoso de Marchena, quien lanza su candidatura a la presidencia de la República durante la campaña electoral de 1892. Pero como era de esperarse, Marchena sale derrotado gracias al fraude fomentado por Heureaux. En represalia, el candidato derrotado ordena congelar todos los activos que el Presidente tenía depositados en el Banco Nacional, institución que Marchena administraba. Seguidamente, Heureaux lo hace apresar y después de tenerlo encarcelado durante un año, lo

---

7. Jacobo Luperón nace en San Thomas el 21 de septiembre de 1871 y muere en Puerto Plata el 30 de mayo de 1896. En carta a Hostos esto escribe Luperón: “Tal vez ya haya usted sabido por los periódicos de Santo Domingo, la muerte de mi pobre hijo Jacobo. El destierro lo mató... viéndose condenado a vivir en este peñón, que para un joven no tiene nada de atractivo, aquella existencia se agotó, no teniendo otro consuelo que el de ir a morir en su querido Puerto Plata. Tan rudo golpe me ha golpeado el alma; porque el cuerpo lo tengo ya bastante enfermo, y a tal extremo, que estas líneas las escribe otro por mí, pues yo no hubiera podido hacerlo”. (Carta de Luperón a Hostos, 29 de agosto de 1896. Museo de la Universidad de Puerto Rico. Hostos, documento 466. Véase además: *República Dominicana y Puerto Rico. Hermandad en la lucha emancipadora. Correspondencia 1876-1902*. Eugenio María de Hostos, Federico Henríquez y Carvajal, Gregorio Luperón y Fidelio Despradel. Río Piedras: Instituto de Estudios Hostosianos, 2001).

8. Carta de Betances a Eugenio Generoso de Marchena, 14 de diciembre de 1883. *Colección Giusti*, p. 96.

9. Carta de Betances a Eugenio Generoso de Marchena, 15 de enero de 1884. *Colección Giusti*, p. 137.

fusila a fines de 1893. Se comete así uno de los crímenes más execrables de la dictadura (1886-1899).

Para Betances, Heureaux es “un salvaje” que posee una capa muy fina “de barniz de civilización”. Nuestro héroe nacional desconfía de Heureaux. Y para disputar su gobierno le propone a los cubanos y puertorriqueños de Nueva York ir a Santo Domingo a establecer una base de apoyo en donde habrían de montarse las expediciones que liberarían a Cuba y Puerto Rico del coloniaje español:

Ah ¡si la Junta Revolucionaria de Nueva York... hubiera querido comprender mi plan! Hacer entrar á Sto. Domingo en la revolución i tener la bandera en el mar; sublevar luego á Pto. Rico i luchar las tres islas juntas... no! eso no era delirio; i todavía lo creo que si se hubiera hecho esa combinación tan fácil entonces hoi serían independientes las dos Antillas...<sup>10</sup>

Al doctor Betances se le nombra primer secretario de la Legación Dominicana en Francia precisamente cuando la República está bajo la presidencia de Fernando Arturo de Meriño. Durante ese bienio (1880-1882), el puertorriqueño utiliza con gran efectividad los canales diplomáticos. Su voz se hace sentir, incluso en el Vaticano, gestionando la designación de Meriño como Arzobispo de la Nación Dominicana.<sup>11</sup>

Pero ¿por qué un libre pensador de ideas tan radicales promueve el nombramiento arzobispal de un hombre tan

---

10. Carta de Betances a Lola Rodríguez de Tió, 28 de agosto de 1891. Universidad Interamericana. Recinto de San Germán. Archivo Particular de la Familia Tió. *Cartas a Lola*. Volumen 40. Documento número 9. ¿Tuvo Martí noticias de este proyecto promovido por el doctor Betances? No lo sabemos.

11. En 1885 queda cerrado tal capítulo cuando León XIII oficializa la designación del buen pastor quisqueyano. El amigo de Betances ostenta la mitra hasta el momento mismo de su muerte, acaecida en 1906.



comprometido con la Iglesia?<sup>12</sup> Presidente de la República, educador, escritor, orador y político, Meriño se ordena de sacerdote en 1856. Un año más tarde, es electo diputado al Congreso y en 1858 sirve en la Catedral de Santo Domingo, donde los feligreses admiran su palabra fogosa, tierna, poderosa, persuasiva.

Betances conoce a Meriño mucho antes del Grito de Lares, cuando Meriño predica en Mayagüez, luego de ser expulsado de su país por la valiente postura que asume al condenar la anexión de la república a España durante la presidencia de Santana. En carta a José Francisco Basora esto dice Betances sobre Meriño:

Hombre de una virtud sin manchas, de sentimientos puramente evangélicos... de firmeza probada con Báez, de talento superior, este hombre está con nosotros porque nos quiere, porque estamos oprimidos y porque sus ideas, que son las del siglo, no pueden estar de acuerdo con la dominación española. Lo estimo y lo quiero sobremanera. Ya ves que un cura que obtiene de mí semejante declaración, debe tener algo que merezca ser considerado. Dispuesto a desembarcar con nosotros. *Cuando queramos...*<sup>13</sup>

El padre Meriño, que llegaría a ser uno de los presidentes más admirados de la República Dominicana, es comisionado por el independentismo betancino para investigar si había sido natural o no la muerte del boricua Segundo Ruiz Belvis

---

12. "Meriño es una gloria para Santo Domingo y un honor para la América", escribe Betances. Acto seguido, añade: "Sus compatriotas se honran al honrarlo. La Iglesia dominicana no encontrará jamás un sacerdote más digno, y el país no tendrá jamás un patriota más ardiente. Para dicha de la república, los grandes hombres de Santo Domingo tendrán siempre que contar con Meriño..." Ramón Emeterio Betances. "Retrato de un arzobispo por un libre pensador. Mons. Fernando Arturo de Meriño". *Clio*. Año XXV. Núm. 110. Santo Domingo, abril - junio 1957, pp. 273-283.

13. Luis Bonafoux. Betances. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987, p. 94.

en Valparaíso. Y poco después, cuando se amplía el Comité Revolucionario de Puerto Rico, que sirve de cuerpo rector al proceso insurreccional que culmina con nuestro Grito de Lares, Meriño se integra como nuevo miembro. Es decir, que Meriño, venerado hoy como prócer por el pueblo dominicano, forma parte de la alta dirección del movimiento revolucionario puertorriqueño.

El arzobispo de la nación dominicana procede de una estirpe de hombres comprometidos con la independencia y la solidaridad antillana. En los días de su presidencia se abren las puertas del país, sin discriminación, a todos los que se hallan en el exterior. Meriño quiere establecer un gobierno donde impere la ley y se garantice la soberanía e independencia de la nación. No por eso flaquea ante la agresión externa. Todo lo contrario, actúa con mano dura, particularmente en los momentos cuando desembarca la expedición del ex presidente Cesáreo Guillermo, avituallada por la Casa Gallart, de Ponce, y estimulada – como bien informa Jaime de Jesús Domínguez – por las autoridades españolas que consideran “indeseable”<sup>14</sup> la presencia del general cubano, Antonio Maceo Grajales, en suelo dominicano.

Interesado en reanudar la lucha armada por la independencia de Cuba, Maceo se hallaba en Puerto Plata donde sostiene, el 11 de febrero de 1880, extensa conversación con el general Gregorio Luperón. Mientras, España sigue presionando a los dominicanos para que expulsen de su suelo al héroe legendario, pero Quisqueya se niega a cumplir con las pretensiones españolas.

Ya desde entonces Meriño anhela remediar el estado ruinoso en que se encuentra la hacienda dominicana. Interesa amorti-

---

14. H. Hoetink. El pueblo dominicano: 1850-1900. Apuntes para su sociología histórica. República Dominicana: Universidad Católica Madre y Maestra, 1971, p. 203.

zar la enorme deuda externa que arruina al país. Para él esa responsabilidad es el asunto más embarazoso que enfrenta su gobierno,<sup>15</sup> una camisa de fuerza que genera serios inconvenientes:

Ya sabrá Ud. —escribe Betances—que el Rei de Holanda no recibió al Barón... ¿Porqué ha sido ese desaire? No lo sé; pero me figuro que es porque la Rep(úblic)a. le debe \$28,000 a S. M... “Paga i serás considerado”, dice el proverbio; i S. M... habrá dicho: “A los deudores, las espaldas”... La verdad en Holanda es también la verdad en Inglaterra; i á cada momento tropieza uno con la deuda dominicana que es un estorbo para todo.<sup>16</sup>

La desarticulación de la economía dominicana es notable. El “estorbo” de la deuda toma proporciones escandalosas. En Londres no se puede hacer nada sin reconocer el empréstito. “En cuanto hemos empezado allí á hablar de Samaná”, confiesa Betances, “nos han salido con el estribillo: ‘Esto dependerá del arreglo del asunto Hartmont’.<sup>17</sup>

¿Cómo se contrae la deuda externa dominicana? ¿A quién beneficia? El “asunto Hartmont”, como lo denomina Betances, es una cuestión moralmente insostenible.

Desde que inicia su tercera ronda como presidente (2 de mayo de 1868), Buenaventura Báez necesita fondos para aplastar la amenaza de las fuerzas nacionalistas. Una vez más, Samaná se convierte en “manzana de discordias”. Por la codiciada bahía la dictadura le pide al gobierno de Estados Unidos

---

15. *Obras del Padre Meriño*. Edición conmemorativa de su jubileo sacerdotal 1856-1906. Santo Domingo: Imprenta La cuna de América, 1906, pp. 60-61.

16. Carta de Ramón Emeterio Betances a Eugenio Generoso de Marchena, 31 de octubre de 1883. *Colección Giusti*, pp. 6-7.

17. Carta de Ramón Emeterio Betances a Eugenio Generoso de Marchena, 12 de noviembre de 1883. *Colección Giusti*, p. 24.

un millón de dólares en oro y \$100,000 en pertrechos militares. Sin embargo, ante la imposibilidad de obtener un acuerdo inmediato, Báez comisiona a un agente suyo para tramitar el empréstito en Europa con un aventurero financiero que responde al nombre de Edward Hartmont.

Es ese el origen de la deuda externa dominicana. En carta a Eugenio Generoso de Marchena, Betances dice: “Mucho me alegro que empiece Ud. á ocuparse de la deuda de Londres. Esa deuda es un obstáculo para todo; i en Londres no se hará empréstito, no se harán negociaciones... sino con la promesa de ocuparse del arreglo de este asunto”.<sup>18</sup>

Desde París, lleno de magia y de misterios, Betances trabaja como nadie lo hubiera esperado por el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo dominicano. Por él nos enteramos de la llegada a la Catedral de Santo Domingo de un óleo magistral, atribuido a Murillo,<sup>19</sup> hallado, dice Betances, “en un Convento en España, muy deteriorado, pero ha sido tan perfectamente restaurado en París que los peritos más distinguidos lo consideran como salido del taller del célebre maestro español. Este cuadro lo debe la Catedral dominicana a la munificencia de nuestro representante en París y en Lisboa, el Sr. Barón de Almeida...”.<sup>20</sup>

Por otro lado, el monumento a Cristóbal Colón que desde 1886 se levanta frente a la Catedral de Santo Domingo, tie-

---

18. Carta de Ramón Emeterio Betances a Eugenio Generoso de Marchena, 14 de diciembre de 1883. *Colección Giusti*, p. 96.

19. Bartolomé Esteban Murillo (1617-1682). Pintor español. En 1658 se traslada a Madrid y, gracias a la protección de Velázquez, estudia y copia a los grandes maestros de la pintura en las colecciones que el rey posee en sus palacios y en El Escorial. Regresa a Sevilla y asombra a todos por su estilo magistral. Los numerosos encargos que recibe le permiten disfrutar de una holgada posición económica. La fama alcanzada por Murillo se extiende por todo el país. Fallece el 3 de abril de 1682 a consecuencia de una caída.

20. Carta de Ramón Emeterio Betances a Fernando Arturo de Meriño, 31 de octubre de 1883. *Colección Giusti*, pp. 9-10.

ne que asociarse a las múltiples gestiones que nuestro héroe nacional lleva a cabo en la capital francesa. Los documentos de la *Colección Giusti* ponen de relieve que el 30 de octubre de 1883 al Dr. Betances se le nombra representante en París del Ayuntamiento de Santo Domingo. Betances tiene la encomienda de contratar y hacer cumplir el convenio que se firma con el escultor Ernesto Guilbert,<sup>21</sup> encargado de ejecutar tan importante proyecto con motivo del cuarto centenario del llamado descubrimiento de América.<sup>22</sup>

El 12 de noviembre de 1883 Betances le pide a los dominicanos que envíen la primera remesa de dinero para alimentar el entusiasmo del escultor que vive “de carne, sopa y legumbres como los demás cristianos”.<sup>23</sup> Tres días más tarde, le confiesa a Meriño que la idea de la india –Quisqueya o Anacaona—inscribiendo el nombre del almirante, “ha sido una verdadera inspiración”. A su amigo Vicente Flores le dice que el monumento es digno de cualquier plaza europea y que figurará en la exhibición de arte de París del 1884 “para honra de la capital dominicana”.

Patriarcal, prestigioso, siempre rebelde, el doctor Betances nos informa que el monumento tiene un costo total de 60,000 francos.<sup>24</sup> Si el precio negociado resulta tan reducido es porque el escultor espera obtener otros trabajos del gobierno dominicano.<sup>25</sup>

---

21. Escultor francés. Nace en París en 1848, estudia bajo la dirección de los maestros Dumont y Chaper. En 1900 es nombrado caballero de la Legión de Honor. Llamaron la atención sus impresionantes monumentos en memoria de Thiers, Esteban Dolet, Napoleón, Safo y Cristóbal Colón.

22. Carta de Ramón Emeterio Betances a Amable Damirón, presidente del Ayuntamiento de Santo Domingo, 30 de noviembre de 1883. *Colección Giusti*, p. 71.

23. Carta de Ramón Emeterio Betances a Eliseo Grullón, 12 de noviembre de 1883. *Colección Giusti*, pp. 19-21.

24. Equivalentes a doce mil dólares.

25. Carta de Ramón Emeterio Betances al presidente del Ayuntamiento de Santo Domingo, Amable Damirón, 27 de enero de 1884. *Colección Giusti*, pp. 154-156.

Mientras tanto, hay que prestarle mucha atención a viejos problemas que continúan apaleando al país. La República Dominicana no tiene instituido un sistema monetario propio.<sup>26</sup> En todo este asunto inciden los conflictos militares de la época. Añádase a lo anterior la actuación de las llamadas *juntas o compañías de crédito* que funcionan como auténticas instituciones de usura, exigiendo intereses claramente abusivos cada vez que otorgan un préstamo.

Frente a tan complejo panorama se promueve en París un proyecto de mayor envergadura: la fundación del Banco Nacional. El contrato para su establecimiento lo suscribe el general Gregorio Luperón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en Europa, junto al ingeniero francés Augusto Blondot. Huelga decir que durante este período Betances está al lado de Luperón en todo momento. Trabajan sin perder tiempo.

Lamentablemente, en Santo Domingo se desarrolla fuerte oposición al establecimiento del banco. Pero la oposición la dirigen los portavoces de las juntas de crédito, que controlan el movimiento de capital de préstamo y están enchufados a los sectores dominantes de la nación.

La última vez que el doctor Betances pisa la tierra dominicana es, casualmente, a principios de 1883. En la ciudad primada participa activamente en la polémica que rodea la institucionalización del banco. Una vez más tiene que recurrir al viejo oficio del periodismo y en sus escritos tilda a las juntas de crédito de ser verdaderas “juntas de ruina”, que le han

---

26. Las transacciones económicas se hacían utilizando monedas extranjeras. Desde París, Betances le presenta al gobierno de Heurax un proyecto que “tiene por objeto la introducción de una moneda nacional en esta República”, a lo que el Presidente se opuso cortésmente. En 1888 se dictaría la ley de acuñación de moneda dominicana. (H. Hoetink. Materiales para el estudio de la República Dominicana en la segunda mitad del siglo XIX. *Caribbean Studies*. Vol. 8. Núm.4. Enero 1969, pp. 3-37).

“echado un lazo al cuello de la República” y pronto acabarán por estrangularla.<sup>27</sup>

Desde su llegada a Santo Domingo los agentes españoles no pierden tiempo. Lo espían y someten sus informes a las autoridades metropolitanas.<sup>28</sup> El 12 de febrero de 1883 el cónsul de España, Ricardo G. de Palomino, escribe:

*Tengo el honor de pasar a manos de V. E. el número de la Gaceta Oficial de este Gobierno correspondiente al día 10 del corriente (febrero 1883) en que se inserta el contrato celebrado en París entre el General Gregorio Luperón y el ingeniero francés Mr. Augusto Blondet relativa a la creación de un Banco Nacional en esta República. Ynteresado cual se halla en el favorable éxito de dicha negociación el General Luperón y su ex Secretario el Dr. Betances, este ha venido de París con el objeto de interesar al Gobierno y al Comercio para que acepten las bases de dicha concesión.*

Algunos renglones más adelante el Cónsul añade:

*El Comercio por el contrario rechaza tal proyecto y empieza a hacerle la mas fuerte oposición, en atención a que una vez establecido dicho Banco, desde luego tendrán que cesar las leoninas negociaciones que celebra con el Gobierno así que no dudo aventurar la idea, de que si el Gobierno en la entrante Legislatura llega a prestar su aprobación a*

---

27. El Eco de la Opinión. Santo Domingo, 9 de marzo de 1883.

28. El 3 de mayo de 1883, desde las oficinas del gobierno español en Cuba, se alerta al Cónsul de España en Santo Domingo: “Muy señor mío: El Cónsul de S. M. en Curazao, en despacho reservado de 26 de enero último, me dice, entre otras cosas, que según noticias que ha recibido de esa República, el conspirador Dr. Betances regresó a esa plaza procedente (ilegible) y seguirá para Samaná, agregando que entre dicho sujeto, el General Luperón y una compañía francesa existe algún proyecto. Y lo manifiesto a V. S. para que se sirva averiguar lo que haya de cierto en el asunto, dándome noticias de lo que gestionan y proyectan esas personas”. (Carlos Esteban Deive. *Documentos para la historia de la independencia de Cuba*. Santo Domingo: Comisión Permanente de la Feria del Libro, 2003, p. 16)..

*dicho proyecto, desde luego serios conflictos podrán ocurrir en esta República.*<sup>29</sup>

Por esos días el cónsul Palomino se comunica con las autoridades españolas en Puerto Rico y les informa que el proyecto para institucionalizar el banco nacional puede considerarse fracasado. A pesar del apoyo que recibe del gobierno y el que éste le presta en el Congreso, el Cónsul cree que el banco no obtendrá la sanción de ese cuerpo, pues la idea ha sido rechazada por los comerciantes dominicanos. De acuerdo con el Cónsul, la misión de Betances es un completo fiasco: “y este comprendiendolo así, se prepara a emprender su marcha el 27 del corriente (marzo 1883) para informar a su patrón el Varon de Almeda (sic) de este fracaso”.<sup>30</sup>

A veces las naciones parecen estar paralizadas, pero no lo están. Se hallan armonizando sus grandes proyectos sociales. Algunos años tiene que esperar el pueblo dominicano para instalar su Banco Nacional. En 1889 los esfuerzos de Betances y Luperón se verían materializados. No obstante, todas esas gestiones emprendidas por aquel médico prodigioso, dirigidas a mejorar la salud económica del pueblo dominicano, permanecen desconocidas tanto en Puerto Rico como en esta República.

Ya hemos dicho que Betances regresa a la tierra dominicana, la tierra de don Felipe Betances Ponce, con una agenda de trabajo claramente definida. Además de propulsar el establecimiento del Banco Nacional, quiere ayudar a fundar un puerto franco y ciudad comercial en el punto más conveniente de la

---

29. Archivo Histórico Nacional (Madrid). Sección de Ultramar. Inventario de la serie gobierno de Puerto Rico. Carta del Consulado de España en Santo Domingo, 12 de febrero de 1883. Legajo 5103. Expediente 45. Documento 14

30. Archivo Histórico Nacional (Madrid). Sección de Ultramar. Inventario de la serie gobierno de Puerto Rico. Carta del Consulado de España en Santo Domingo, 17 de marzo de 1883. Legajo 5103. Expediente 45. Documento 14.



Bahía de Samaná. Históricamente el proyecto de puerto libre lo debemos ubicar dentro de una coyuntura muy particular en donde entroncan intereses diversos.

Importa señalar que bajo la dirección del ingeniero francés, Ferdinand Marie de Lesseps (1805-1894), se inicia en 1859 la construcción del Canal de Suez. Las obras de ingeniería terminan el 17 de noviembre de 1869, cuando se inaugura oficialmente la vía que pone en comunicación el Mediterráneo con el Mar Rojo. Concluida la construcción del Canal en Egipto se piensa que puede hacerse innecesario atravesar el peligroso cabo de Hornos para navegar entre Europa y América. Una vez más, De Lesseps se propone abrir el torrente que a través del Istmo de Panamá conectaría al Pacífico con el Atlántico.

La construcción del Canal de Panamá la tiene que aprovechar, con prudencia, el gobierno dominicano. Samaná será el punto donde irían a descargar o abastecerse buena parte de los buques que transiten entre el Pacífico y el Atlántico. El 28 de marzo de 1883 Betances y el ingeniero francés, Feréol Silvie, someten una exposición a las autoridades dominicanas en la que comentan la importancia del nuevo canal en proceso de construcción.<sup>31</sup>

La localización de Samaná, desde el punto de vista geográfico, es excepcional. Los buques que salgan de Europa con destino al Pacífico tendrán que pasar delante de la bahía dominicana. Betances calcula que no menos de la mitad de las embarcaciones que transiten por el canal vendrán a abastecerse, a componerse o a descargar en Samaná. La entrada diaria de

---

31. Ramón Emeterio Betances y Feréol Silvie. "Exposición al Sr. Secretario de Estado de Fomento de la República Dominicana, 28 de marzo de 1883". En: *Samaná, pasado y porvenir*. Archivo General de la Nación. Vol. III. Santo Domingo, República Dominicana, 1945, pp. 219-224. Véase además *El porvenir*. Puerto Plata, 14 de abril de 1883.

12 a 14 navíos en un puerto dominicano sería prueba más que suficiente de la prosperidad de la nación.

No es de suponer que Haití impida el proyecto dominicano. Betances afirma que las dos repúblicas deben desarrollarse en paralelo, sin ser obstáculo una para la otra: “y sin más rivalidades que la que, por el trabajo, la industria y el estudio, conduzcan ambos pueblos al deseado objetivo de la civilización, esto es, a la paz, a la seguridad individual, al bienestar físico, intelectual y moral en esta preciosa isla bastante ancha para todos”.<sup>32</sup>

Fernando Arturo de Meriño endosa el proyecto.<sup>33</sup> El 16 de abril de 1883 las autoridades aprueban la ley que establecería el puerto franco y ciudad comercial frente al mar de la bahía de San Lorenzo. A tenor con la legislación aprobada, los concesionarios gozarían del usufructo de la empresa durante 99 años. Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas dentro de aquella coyuntura. El contrato se otorga bajo condiciones firmes y precisas.

A Betances y a Silvie se les exige construir dos edificios para la mejor administración del puerto. Además de conectar telegráficamente la ciudad con los distintos poblados de la República, los concesionarios levantarán los faros necesarios para facilitar a los buques el acceso a la bahía. Queda prohibido el contrabando. En los terrenos otorgados por el gobierno se construirán plazas, iglesias, hospitales, escuelas, mercados, puestos de policías, aduanas y oficinas públicas. Finalmente, Betances y Silvie establecerán una línea de vapores entre San Lorenzo, Puerto Plata y Santo Domingo.<sup>34</sup>

---

32. *Samaná, pasado y porvenir*, p. 220.

33. *El porvenir*. Puerto Plata, 7 de abril de 1883

34. Véase la Resolución Núm. 2112 del Poder Ejecutivo “concediendo al Dr. R. E. Betances y a Sr. Feréol Silvie derecho de hacer los trabajos necesarios al establecimiento y fundación del puerto franco y ciudad comercial de San Lorenzo. Aprobada por el C. N. en fecha 14 del corriente mes (abril) y año (1883)”. Documento en poder del autor gracias a la gentileza del historiador dominicano, Lic. Jaime de Jesús Domínguez.

A pasos agigantados progresan las obras. Feréol Silvie viaja a Inglaterra. En los talleres Amstrong, de Londres, se fabrica la maquinaria para dragar la bahía. A fines de 1883 llegan a Santo Domingo los materiales necesarios para la construcción del puerto. Así lo informa Betances a su amigo Vicente Flores:

También irá, con el objeto de volar las rocas que se hallan en el fondo del mar cerca de la desembocadura del río, la dinamita necesaria. Esta no será la dinamita nihilista i destructora, sino la dinamita progresista i civilizadora, la que ha abierto caminos por debajo de los Alpes i ha puesto dos veces á Italia en comunicación con el resto del continente europeo; la que va á romper los Andes en Panamá, á unir el Pacífico con el Atlántico i á completar la cintura plateada de la Tierra. ¡Fortuna grande que en nuestro país no tenga que emplearse la dinamita justiciera i libertadora, por tener ya la República instituciones libres i justas!<sup>35</sup>

Sería irreal, tal vez anti histórico, desconocer la existencia de una contradicción práctica entre el bienestar de la nación dominicana y la explotación de unos recursos naturales en beneficio de la empresa creada por Betances y Silvie. Hay, no obstante, un elemento conciliador. La bahía de Samaná es una extensión geográfica codiciada por los grandes poderes internacionales. Frente a tales pretensiones, Betances interesa asegurar la integridad territorial de la República. De ahí que postule su interés en conseguir un balance entre distintas inversiones de capital. Las riquezas dominicana no pueden ser disfrutadas exclusivamente por las grandes empresas de Estados Unidos. Por eso su alianza con Silvie, para involucrar capital francés y neutralizar los apetitos que se asoman por el Norte.

---

35. Carta de Ramón Emeterio Betances a Vicente Flores, 26 de noviembre de 1883. *Colección Giusti*, p. 50.

Desde 1866 a 1873, todas las concesiones de minas, monopolios de fábricas, navegación y ferrocarriles están en manos americanas. Pero después que el Senado de Estados Unidos rechaza el proyecto anexionista de 1871, emprendido por los presidentes Báez y Grant, renace la influencia económica de Francia. Para el patriotismo dominicano tal influencia es preferible por ser la más desinteresada: “el gobierno francés en sus relaciones con la joven República había dado siempre pruebas de que actuaba sin segunda intención y de que nunca había buscado sacar ventajas de las dificultades con que luchaba dicha República”.<sup>36</sup>

Nadie puede poner en duda que Betances está dispuesto a rendir su vida por salvar a Samaná de la codicia extranjera. En cierta ocasión, mientras visita la hermosa bahía, escribe:

Aquí ha vuelto a renacer todo mi patriotismo... Aquí me siento dominicano puro, sin flaquezas y sin corrupciones de codicia, y capaz de defender la patria, heroicamente contra todas las fuerzas que contra ella se coaligaran.

Me siento ennoblecido por Samaná; y, con todo el entusiasmo de la juventud, clamaría a voces contra la Europa y el Norte América a la vez.

¡Viva la República!

¡Viva la Independencia!<sup>37</sup>

Lamentablemente, el puerto franco a establecerse en Samaná no llega a materializarse. Los planes financieros del doctor Betances fracasan.

---

36. José Lee Borges. “República Dominicana: de la restauración a los primeros pasos de la ‘verdadera’ influencia estadounidense, 1865-1880”. *Revista Mexicana del Caribe*. Quintana Roo. Año V, núm. 10, 2000, p. 128. (De todas las concesiones que durante este período se le otorgan a los franceses, la más importante es la que se le adjudica, en julio de 1889, al Crédit Mobilier para la creación del Banco Nacional).

37. Bonafoux. Op. cit., p. XXIII.

Por aquellos días, este hombre ejemplar, que dedica buena parte de su existencia a ayudar al pueblo de Quisqueya, recibe una oferta para considerar la presidencia de la República. Con pulso firme el puertorriqueño rechaza la proposición utilizando palabras cortantes: “Es un error completo”, dice y seguidamente acota que no es dominicano de nacimiento. La constitución de la República no admite extranjeros en la presidencia. Además, hay otra razón para rechazar el ofrecimiento. Todos los candidatos al más alto cargo son sus amigos:

Es pues, necesario conocerme bien poco para crearme capaz de elevar mis pretensiones hasta querer violar a un mismo tiempo los derechos constitucionales y los deberes de la amistad y para presentarme como aspirante a un puesto que no tengo el deber de ocupar.

Protesto con toda la fuerza de mi voluntad contra la insinuación del amigo, o enemigo que ha enviado esa noticia al periódico de usted y confiado en su cabal lealtad ruego se sirva insertar esta carta en el próximo número del *Moniteur des Consulats*.<sup>38</sup>

A principios del 1884, durante la primera presidencia de Heureaux, el médico puertorriqueño le anuncia a sus amigos dominicanos el deseo de renunciar a la labor diplomática que desde París viene llevando a cabo. En temprana carta al general Gregorio Luperón sale a relucir su estado de ánimo: “Me encuentro en la crítica posición de un hombre encargado de defender una fortaleza sin pólvora, sin cañones, sin dinamita i hasta sin machetes; i me veo obligado ó de rehuir vergonzosamente las ocasiones de encontrarme con gente á quien debería frecuentar ó de agotar mis últimos recursos tan pequeños ya

---

38. *Moniteur des Consulats*, París, 3 de mayo de 1884. Núm. 247, p. 3806. Véase además: Bonafoux. Op. cit., pp. L-LI.

que en todo este mes he de decidir si permaneceré en París ó si me iré á Méjico ó á Montevideo. Le aviso porque le agradeceré que piense en quien pueda reemplazarme”.<sup>39</sup>

Luperón toma cartas en el asunto. El 3 de febrero se dirige al Ministro de Relaciones Exteriores informándole que a Betances no le será posible continuar en su puesto como secretario encargado de la legación dominicana en Francia. La escasez de recursos le impide atender los numerosos gastos, necesarios para sostener la embajada en su debido rango.

La carta de Luperón es categórica: “Yo que sé por experiencia propia a cuantos egresos hay que dar cumplimiento en un destino que carece de ingresos, comprendo perfectamente la situación del doctor Betances y le doy toda la razón que le asiste. Pero al mismo tiempo considero la pérdida que haría la República con la separación de un hombre tan útil de la Legación, pues a la vez que le ha prestado ya servicios muy importantes lo ha hecho con un desinterés digno por todos conceptos de profundo reconocimiento”.<sup>40</sup> Acto seguido, Luperón le pide al gobierno dominicano que establezca un sueldo para la Secretaría de dicha Legación, a fin de que sean menos gravosos al doctor Betances los gastos que tiene que atender de su peculio por servir los intereses de la República.

Ramón Emeterio Betances tiene entonces 56 años. A un lado queda la práctica de la medicina, dedicado exclusivamente a atender sus labores como primer secretario de la embajada dominicana en París y encargado de sus negocios en Londres y en Berna. Es a su sobrino Emilio Tió a quien le confiesa que los asuntos dominicanos le cuestan más de diez mil pesos, oro

---

39. Carta de Ramón Emeterio Betances a Gregorio Luperón, 5 de enero de 1884. *Colección Giusti*, p. 114.

40. Virgilio Ferrer Gutiérrez. *Luperón: brida y espuela*. La Habana, 1940, pp. 193-194.

americano. Si se fuera a medir en dólares el trabajo que ha hecho en Europa, pagado, hubiera costado más de 20 mil.<sup>41</sup>

El 15 de febrero de 1884, en carta al presidente Heureaux, Betances presenta su renuncia. Pero las autoridades dominicanas no le prestan atención a la suplica. El puertorriqueño continúa ejerciendo su trabajo diplomático en espera de ser relevado de su cargo. Pero los días se convierten en semanas y las semanas en largos meses de trabajo. Algunos años más tarde, el régimen de Heureaux va deslizándose por los caminos de la traición. Sin tardanza, Betances quiebra todos sus vínculos con la cúpula gobernante de la República Dominicana.

Caminando por París con sus triunfos y derrotas a costas el gobierno de Francia le confiere al doctor Betances una alta condecoración que rara vez se la otorga a extranjero alguno. Ramón Emeterio Betances será el primer puertorriqueño en recibir la cruz de Caballero de la Legión de Honor. La alta distinción la recibe en julio de 1887 por los servicios diplomáticos que le había prestado a la República Dominicana a principios de aquella década. Pero a Betances, que le molestan los elogios y las condecoraciones, estuvo rehusando la Legión de Honor por espacio de cinco años. En carta todavía inédita, dirigida a Lola Rodríguez de Tió, esto dice el prócer puertorriqueño de la distinción que le confiere su segunda patria: “Gracias mil por sus felicitaciones. Lo que han hecho conmigo lo he admitido —sépalos— por no hacer un desaire grave; pero hace más de cinco años que lo estaba rehusando. Lo estimo como se debe; pero más me ha costado el aceptarlo —por estar fuera de mis principios— que para otros obtenerlo”.<sup>42</sup>

---

41. Carta de Ramón Emeterio Betances a Emilio Tió, 14 de marzo de 1884. *Colección Gius-ti*, p. 211.

42. Carta de Ramón Emeterio Betances a Lola Rodríguez de Tió, 7 de noviembre de 1887. Universidad Interamericana. Recinto de San Germán. Archivo Particular de la Familia Tió. Cartas a Lola. *Volumen 62. Documento número 20*.

No quisiera terminar estas reflexiones sin antes reiterar que la vida del doctor Betances estuvo signada por dos grandes pasiones: la independencia de Puerto Rico y la solidaridad antillana. Pasiones que le permitían caminar sin desfallecer, construir donde se pudiera construir, conspirar donde hubiera que conspirar, hacer acopio de fuerzas, mendigar recursos, predicar, suplicar, debatir, combatir y, si derrotado, empezar de nuevo por donde se pudiera empezar, como se pudiera empezar, en un peregrinaje que sólo podía tener fin el día que le alcanzara la muerte, en el triunfo o en la derrota, pero siempre en brazos de la patria agradecida.<sup>43</sup>

---

43. Félix Ojeda Reyes. *Peregrinos de la libertad*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1992.